

**ACUERDO N° 86.-:** En la Ciudad de San Luis a DOCE días del mes de MARZO de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OSCAR EDUARDO GATICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

**DIJERON:** Que habiendo comunicado el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, la convocatoria al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos vacantes de: **Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 2; Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 4; Un (1) cargo de: FISCAL DE CAMARA N° 2; Un (1) cargo de: DEFENSOR DE POBRES EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL; Un (1) cargo de: DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES N° 2, TODOS de la PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL con asiento en la ciudad de SAN LUIS (San Luis); Un (1) cargo de: JUEZ DE FAMILIA Y MENORES N° 1; (1) cargo de: JUEZ DE FAMILIA Y MENORES N° 2; Un (1) cargo de: JUEZ LABORAL N° 2; Un (1) cargo vacante de: JUEZ DE CAMARA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 1; Tres (3) cargos de: JUEZ DE CAMARA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2, TODOS de la SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL con asiento en la ciudad de VILLA MERCEDES (San Luis); Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL,**

**MINAS Y LABORAL. De la TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL con asiento en la Localidad de CONCARAN (San Luis)**

. Todo ello en los términos emergentes del Art. 8° de la Ley VI-0484-2005, fijando para los días 21, 22 y 23 de Marzo del corriente año a partir de la HORA 08,00, para que se realicen la AUDIENCIAS DE EVALUACION Y CONOCIMIENTO, las que se llevarán a cabo en dependencias judiciales, por ello:

ACORDARON: I) DESIGNAR integrantes de la COMISION DE EVALUACION TECNICA para el Concurso de los cargos vacantes de: **Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 2; Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 4; Un (1) cargo de: FISCAL DE CAMARA N° 2; Un (1) cargo de: DEFENSOR DE POBRES EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL; Un (1) cargo de: DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES N° 2, TODOS de la PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL con asiento en la ciudad de SAN LUIS (San Luis); Un (1) cargo de: JUEZ DE FAMILIA Y MENORES N° 1; (1) cargo de: JUEZ DE FAMILIA Y MENORES N° 2; Un (1) cargo de: JUEZ LABORAL N° 2; Un (1) cargo vacante de: JUEZ DE CAMARA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 1; Tres (3) cargos de: JUEZ DE CAMARA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2, TODOS de la SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL con asiento en la ciudad de VILLA MERCEDES (San Luis); Un (1) cargo de: JUEZ CIVIL, COMERCIAL,**

**MINAS Y LABORAL. De la TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

**con asiento en la Localidad de CONCARAN (San Luis) a:**

- **Dr. JOSE VALERIO**, designado conforme antecedentes obrantes en Acuerdo N° 304/04.-
- **Dr. ARLINGTON ROBERTO ULIARTE**, designado conforme antecedentes obrantes en Acuerdo N° 304/04.-
- **Dr. ALEJANDRO LUIS GULLE**, designando conforme antecedentes obrantes en Acuerdo N° 304/04.-
- **Dr. GERMAN ENRIQUE FERRER**,
  - -Abogado: egresado de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, en el año 1.985. Juez del Segundo Juzgado de Familia de la 4ta. Circ. Jud., desde mayo de 1.999 a agosto de 2.001, cargo obtenido por concurso.
  - Juez del Primer Juzgado de Familia de la 1ra. Circ. Jud., desde agosto de 2.001 a la fecha, también obtenido por concurso
  - -Adjunto en la Cátedra de Familia y Sucesiones de la Facultad de Abogacía, de la Universidad Champagnat, desde el año 2.003 al año 2.005.
  - -Adjunto en la Cátedra de Familia y Sucesiones de la Facultad de Abogacía de la Universidad de Congreso, desde el mes de marzo de 2.006 a la fecha.

- -Miembro de la Comisión Evaluadora para la selección de profesionales para integrar el Cuerpo Interdisciplinario de los Juzgados de Familia, San Luis, 2.006.
- -Integrante de distintas Juntas Evaluadoras para la selección de funcionarios del Poder Judicial de Mendoza.
- ***Dr. BALDUCCI, JOSÉ JAVIER***
  - -Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Nacional de Córdoba.
  - -Juez de Paz Letrado y Tributario de la Tercera Circunscripción Judicial, Ciudad de San Martín (Decreto n° 2001, 12/07/77).
  - -Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial (Decreto n° 352, 05/03/81)
  - -Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial (Decreto n° 955, 20/03/84).
  - -Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Procesal Civil (Centro de Capacitación Judicial, Acordada de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza N° 11.689).
  - -Juez de la Segunda Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial (Decreto n° 537 del 07/05/96 hasta la fecha).
  - -Miembro Titular de la Comisión Asesora para la Justicia Laboral en representación de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia (disposición del Consejo de la Magistratura del 07/09/2000).

II) Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de traslado, estadía y todo otro gasto que fuere necesario.

III) COMUNIQUESE al Consejo de la Magistratura a los fines de la notificación a los postulantes del Concurso.-

IV) Quedan afectados hasta la finalización de la evaluación escrita personal de la Secretaría de Informática.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

MdeB